

CIRCULAR

Cooperativas N° 156

Santiago, 10 de junio de 2014

Señor Gerente:

Complementa las normas de la Circular N° 123 con instrucciones relativas a ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Con el propósito señalado en la referencia, mediante la presente Circular se introducen los siguientes cambios a la Circular N° 123 de 6 de julio de 2006:

A) Se agrega lo siguiente al final del título I:

“En el contexto del compromiso de cooperación entre Chile y Estados Unidos de Norteamérica para combatir la evasión tributaria de sus nacionales, las autoridades de ambos países firmaron un Acuerdo Intergubernamental (IGA) al amparo del Tratado para evitar la Doble Tributación, de 4 de febrero de 2010, con el objeto de establecer la forma de cumplimiento de la Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) por parte de los bancos y otras entidades financieras obligadas a reportar por esta ley.

El cumplimiento de la ley FATCA involucra que las entidades financieras deben registrarse ante el U.S. Internal Revenue Service (IRS) y reportarle anualmente la información relativa a las “US Accounts” requerida para fines de tributación en Norteamérica.

Lo anterior obliga a las cooperativas que tuvieren como clientes a nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica, a efectuar un *due diligence* para identificar y reportar las “US accounts” en los términos descritos en el IGA, y contar con procesos operativos y tecnológicos adecuados para el cumplimiento del Acuerdo.”

B) En el N° 4 del título II, se agrega el siguiente párrafo final:

“La función de cumplimiento podrá incluir, cuando sea el caso, las labores relativas a la ley FATCA.”

C) Se sustituye el texto del título III por el que sigue;

“La evaluación de las temáticas contempladas en esta Circular, es parte del proceso de supervisión que realiza este Organismo.”

Se acompañan el Texto Actualizado de la Circular N° 123, que incluye los cambios antes indicados.

Saludo atentamente a Ud.,

ERIC PARRADO HERRERA
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras